

"Eólica en México: Consulta parque eólico en Juchitán de Zaragoza", *Revista Eólica y del Vehículo Eléctrico (REVE)*, Madrid, España, 31 de marzo de 2015.

Consultado en:

<https://www.evwind.com/2015/03/31/a-consulta-parque-eolico-en-juchitan/>

Fecha de consulta: 16/05/2017.

El gobierno de Oaxaca anunció que habrá una consulta pública deliberativa para definir la construcción del parque eólico del municipio de Juchitán de Zaragoza.

El subsecretario de Desarrollo Indígena, Juan Manuel Reyna Figueroa, mencionó que ante la eventual oposición de un grupo de comuneros al proyecto de inversión, se ha trazado una ruta de trabajo con el gobierno federal el municipal y las secretarías de Energía y de Gobernación para facilitar la instalación de la infraestructura o determinar el retiro de la inversión.

“La postura del gobierno es respetar los estándares internacionales, como el acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas para la realización de una consulta abierta al pueblo indígena de Juchitán, y así obtener su consentimiento para que se pueda realizar los trabajos de instalación del parque eólico.

El ejercicio está en la fase informativa y falta avanzar en la fase deliberativa para seguir con la consultiva y finalmente la de seguimiento de acuerdos, indicó.

El gobierno no busca decidir sino garantizar y facilitar, conjuntamente con autoridades federales y observadores nacionales e internacionales, la organización de la consulta en la que participen comuneros, colonos, activistas y contratistas, con lo cual se dé certeza y garantía a de la inversión.

— ¿Hay quienes se oponen a la instalación del parque eólico?

—Así como hay quienes se oponen, también hay personas que están a favor.

—¿Y cuál es la opinión del gobierno?

—Nuestro punto de vista es que se tiene que respetar lo que diga la asamblea.

Al respecto, el alcalde de Juchitán de Zaragoza, Saúl Vicente Vásquez, acusó a los inversionistas de ampararse para no pagar impuestos locales por la instalación de la infraestructura.

Acusó que se niegan a pagar lo que establece la ley de ingresos municipales, como licencias de construcción, impuestos por cambio de suelo, líneas subterráneas y aéreas, y protección civil.

Negó que haya encabezado alguna toma de carreteras para oponerse al proyecto del parque de la empresa Eólica Sur.

### **Otro proyecto**

En 2013 la oposición de organizaciones ligadas con la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (COCEI) y profesores de la sección 22 de la CNTE echaron abajo el proyecto para construir un parque eólico en la barra de Santa Teresa, la cual implicaba una inversión de poco más de 13 mil millones de pesos.

El proyecto era apoyado por préstamos de siete bancos: entre Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Nacional Financiera (Nafinsa), el Banco Nacional de Obras (Banobras) y los socios del proyecto con los consorcios japonés Mitsubishi, además del grupo holandés PGPM y una Afore mexicana.